

EL 27 DE NOVIEMBRE SE CELEBRA EL EXAMEN DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Hoy se ha reunido el órgano de selección previsto en el proceso de consolidación de empleo temporal y ha establecido la fecha del examen, que se celebrará el próximo 27 de noviembre.

El órgano de selección ha estimado la idoneidad de este día considerando el nivel de actividad que genera la campaña de Navidad y el resto de procesos operativos que tenemos en marcha en este periodo en CORREOS.

El examen se realizará simultáneamente en 29 localidades, siendo el criterio de asignación a cada una de ellas, el de la provincia de residencia que los candidatos indicaron cuando cumplieron su inscripción.

Próximamente, se procederá a publicar la situación definitiva de admitidos o excluidos, una vez atendidas las reclamaciones de los candidatos, concretándose también las **instalaciones** donde se realizarán las **pruebas**, la **hora de llamamiento**, la **hora de examen** y demás temas relacionados con la dinámica del mismo.

En ese momento también, para facilitar y hacer más accesible la información a los participantes, los candidatos admitidos podrán consultar asimismo a través de la web y la intranet de CORREOS la asignación de aula.

Recordamos que el examen son 100 preguntas a contestar en 90 minutos (de ellas un 10% de carácter psicotécnico).

A continuación se relacionan las 29 localidades de examen:

ZONA	PROV	LOCALIDAD
1	15	SANTIAGO DE COMPOSTELA (A Coruña; Lugo, Ourense)
1	33	OVIEDO (Oviedo y León)
1	36	PONTEVEDRA
1	47	VALLADOLID (Valladolid, Burgos, Palencia, Salamanca y Zamora)
2	39	SANTANDER
2	48	BILBAO (Bilbao, Álava, La Rioja, Guipúzcoa y Pamplona)
2	50	ZARAGOZA (Zaragoza, Huesca, Teruel y Soria)
3	08	BARCELONA (Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona)
4	02	ALBACETE (Albacete y Cuenca)
4	06	MÉRIDA (Badajoz)
4	10	CACERES
4	13	CIUDAD REAL
4	28	MADRID (Madrid, Ávila, Guadalajara, Segovia)
4	45	TOLEDO
5	03	ALICANTE
5	07	PALMA DE MALLORCA
5	30	MURCIA
5	46	VALENCIA (Valencia y Castellón)
6	04	ALMERIA
6	11	CADIZ
6	14	CORDOBA
6	18	GRANADA
6	23	JAEN
6	29	MALAGA
6	41	SEVILLA (Sevilla y Huelva)
6	51	CEUTA
6	52	MELILLA
7	35	LAS PALMAS
7	38	TENERIFE

Madrid, 3 de noviembre de 2016

(Vigencia de la nota hasta el día 10 de noviembre de 2016)